

RESOLUCION Nº HL-2300

NICOLAS CASSIO USCOCHVICH

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En ejercicio de las atribuciones señaladas por el señor Superintendente de Compañías, según Resolución Nº 4575 de 11 de Abril de 1975,

C O N S I D E R A N D O :

Que el 8 de noviembre de 1976, se ha otorgado ante el Notario 7º de este cantón, doctor Jorge Maldonado Rannellia, la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "MUEBLES EL BOSQUE C. LTDA.";

Que el doctor Ernesto Vernaes Trujillo, debidamente autorizado como aparece de dicha escritura, ha presentado tres copias notariales de la misma, solicitando la aprobación de la constitución de la indicada compañía;

Que la Cámara de Industrias de Guayaquil, ha conferido la afiliación Nº 2393 de 3 de Diciembre de 1.976;

Que consta de la misma escritura que se han cumplido los requisitos legales;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "MUEBLES EL BOSQUE C. LTDA.", cuyo domicilio es la ciudad de Guayaquil y con un capital de QUINIENTOS MIL DÓLARES, dividido en 100 participaciones iguales de \$1.000,00 cada una.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que se publique por una sola vez, - en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil, el extracto de la escritura pública de 8 de noviembre de 1.976, que será elaborado por este Despacho y la razón de su aprobación.

ARTICULO TERCERO.- Ordenar que el Registrador Mercantil de Guayaquil: a) inscriba la referida escritura pública

CERTIFICO: Que con fecha de hoy

Queda inscrita la Resolución anterior de fojas 11.236 a 11.240, número 853 del Registro Mercantil, Rubro de Industriales y anotado bajo el número 18.768 del Repertorio.- Guayaquil, Diciembre nueve de mil novecientos setenta i seis.- El Registrador Mercantil.-



[Signature]
ABRADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ABRADO
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil